

La UE y EE.UU. bloquean protecciones vitales para las especies amenazadas de marrajo

La prohibición de retención defendida por Canadá, Senegal y el Reino Unido para el Atlántico Norte queda frustrada en la reunión virtual de ICCAT

Londres, Reino Unido, 14 de diciembre de 2020. Los conservacionistas están indignados por el hecho de que la Unión Europea y EE.UU., a pesar de haber promovido durante mucho tiempo la conservación de los tiburones basada en los dictámenes científicos, hayan sido una vez más los principales obstáculos de cara a la adopción de las medidas de protección que requieren urgentemente los marrajos durante la reunión anual de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT). Canadá, Senegal y –en su primer acto oficial como parte independiente de ICCAT– el Reino Unido propusieron una prohibición de retención a bordo para la población gravemente sobreexplotada de marrajo dientes del Atlántico norte, tal y como vienen recomendando los científicos desde hace años. La propuesta se ganó el apoyo de Taiwán y Gabón. Sin embargo, la UE y EE.UU. se negaron a abandonar las excepciones que permiten continuar desembarcando esta especie amenazada. Como resultado, las negociaciones de este año sobre el marrajo acaban sin que se hayan acordado nuevas medidas de conservación. La próxima oportunidad de adoptar medidas para todo el Atlántico será una reunión extraordinaria entre periodos de sesiones prevista para julio de 2021. Los científicos de ICCAT estiman que esta población podría necesitar unas cinco décadas para recuperarse incluso si la actividad pesquera se detuviera por completo. La falta de consenso permite que esta población compartida siga pescándose a niveles insostenibles.

“El agotamiento de la población de marrajo del Atlántico norte sigue siendo una de las mayores y más acuciantes crisis mundiales en materia de conservación de los tiburones. A pesar de ello, la UE y EE.UU. han antepuesto sus intereses pesqueros a corto plazo, desperdiciando con ello una oportunidad de oro para concertar un remedio claro y simple al problema”, afirmó Ali Hood, Directora de Conservación en la organización Shark Trust. “La obstrucción reiterada a la introducción de protecciones vitales basadas en la ciencia permitirá que los principales países pescadores de marrajos – España, Marruecos y Portugal – sigan pescando, básicamente sin límite alguno, estos tiburones en peligro de extinción, empujando sus valiosas poblaciones hacia el colapso”.

Los marrajos dientes son tiburones especialmente valiosos, valorados por su carne y sus aletas, pero también como trofeo de pesca deportiva. Su crecimiento lento hace que sean excepcionalmente vulnerables a la sobrepesca. Aunque el marrajo es una especie capturada por muchas naciones de todo el planeta, aún no está sujeta a ninguna cuota o limitación internacional de pesca. La UE, Marruecos, Canadá, EE.UU. y Senegal (en ese orden) fueron las principales partes de ICCAT en términos de desembarques de marrajo dientes del Atlántico norte en 2019. España es responsable de más desembarques de marrajo que cualquier otro país del mundo. En abril de 2020 Canadá se convirtió en el único país del Atlántico norte que prohibió unilateralmente la retención de marrajo dientes, tal y como recomiendan los científicos.

“Ha sido desolador ver cómo EE.UU. pasaba de ser un paladín de la conservación de los tiburones a convertirse en uno de los principales obstáculos a la adopción de medidas internacionales de protección basadas en la ciencia para las poblaciones de marrajo en peligro de extinción”, confesó Ian Campbell, Director adjunto de políticas y campañas de Project AWARE. “En nombre de decenas de miles de buceadores americanos, instaremos a la nueva Administración Biden-Harris a restablecer el compromiso de EE.UU. para con la ciencia y el principio de precaución, especialmente en lo relativo a fauna marina excepcionalmente vulnerable e irremplazable, como son los tiburones”.

Los científicos advierten que los marrajos dientusos del Atlántico sur siguen un rumbo parecido. La propuesta canadiense incluía para esta población un límite de capturas basado en los dictámenes científicos. Así pues, se posterga al 2021 la oportunidad de llegar a un acuerdo internacional que haga caso a las recomendaciones de los expertos científicos.

“La coalición Shark League está centrando sus esfuerzos en hacer que la próxima ronda de negociación de ICCAT sobre el marrajo, en julio del año que viene, sea la ronda definitiva que tenga como resultado –de una vez por todas– la protección que los marrajos y su ecosistema requieren de forma tan acuciante”, declaró Shannon Arnold, coordinadora del programa marino en la organización Ecology Action Centre. “Canadá, Senegal y el Reino Unido saltan hoy a la palestra como defensores de los tiburones. Agradecemos a Taiwán y a Gabón que hayan seguido su liderazgo, e instamos a todas las partes de ICCAT a que hagan lo mismo antes de que sea demasiado tarde”.

Contacto de medios de comunicación: Patricia Roy, e-mail: patricia@communicationsinc.co.uk, Tel: +34 696 905 907.

Notas para los editores: The Shark Trust es una organización sin interés de lucro del Reino Unido que pretende salvaguardar el futuro de los tiburones mediante un cambio positivo. Ecology Action Centre promueve la sostenibilidad de los medios de sustento basados en el océano y la conservación marina tanto en Canadá como a ámbito internacional. Project AWARE es un movimiento mundial para la protección del océano impulsado por una comunidad de aventureros. Shark Advocates International es un proyecto de The Ocean Foundation dedicado a conseguir políticas basadas en los conocimientos científicos para los tiburones y las rayas. Con el apoyo de la fundación Shark Conservation Fund, estos grupos fundaron [Shark League](#), la liga de los tiburones para el Atlántico y el Mediterráneo, con el empeño de avanzar en la introducción de políticas regionales responsables para la conservación de tiburones y rayas.

ICCAT es responsable de la conservación del atún y otras especies tónicas en el Océano Atlántico y en los mares adyacentes. [ICCAT](#) cuenta con 53 partes contratantes, incluyendo la Unión Europea. Los científicos de ICCAT actualizaron en 2019 el [estado de la población de marrajo dientuso del Atlántico](#).

El marrajo dientuso está clasificado como [en peligro de extinción](#) en la Lista Roja de la UICN.

Las negociaciones de ICCAT de 2020 se llevaron a cabo por correo electrónico debido a la COVID-19.

En sintonía con los dictámenes científicos, en la reunión presencial del año pasado Senegal, Canadá, Gambia, Gabón, Panamá, Liberia, Guatemala, Angola, El Salvador y Egipto propusieron conjuntamente la prohibición de retención para el marrajo del Atlántico norte y contaron *in situ* con el apoyo de Noruega, Guinea Bissau, Uruguay, Japón, China y Taiwán.

Entre los países que en 2019 notificaron capturas de marrajo dientuso (*Isurus oxyrinchus*) del Atlántico norte figuran (por orden de magnitud): La UE (España y Portugal), Marruecos, Canadá, EE.UU., Senegal, Venezuela, Japón, Corea, San Vicente y las Granadinas, Belice, México y Trinidad y Tobago. Los buques pesqueros de la UE fueron responsables del 63% de las capturas notificadas de marrajo dientuso del Atlántico norte en 2019.

En 2019, la UE fue uno de los 28 copatrocinadores de una propuesta exitosa de inclusión de los marrajos en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Las partes de CITES (que incluyen también todas partes de ICCAT) están obligadas a demostrar que las exportaciones de marrajo provienen de pesquerías legales y sostenibles. Los conservacionistas han expresado preocupaciones respecto de las diferencias entre la [retórica y la realidad](#) en relación con dicha obligación.

En 2017, ICCAT estipuló que los marrajos que llegaran vivos a bordo debían ser liberados con cuidado, de no ser que el país hubiera impuesto un tamaño mínimo (en la longitud de madurez) o una prohibición de descarte (para evitar el lucro). Los marrajos muertos podrían seguir desembarcándose (y vendiéndose) si habían sido capturados por buques

de menos de 12 metros de eslora, y por buques más grandes bajo ciertas condiciones de seguimiento de las capturas y notificación de datos. La medida no consiguió tener como resultado la reducción de las capturas necesaria para al menos acabar con la sobrepesca.

En una [evaluación de riesgo ecológico](#) para los tiburones realizada en 2012 por científicos de ICCAT, el marrajo dientuso ocupó la primera posición entre 20 poblaciones de tiburones pelágicos en términos de vulnerabilidad ante las pesquerías de ICCAT por distancia euclidiana y la tercera posición en la clasificación general.